

25 de junio 2026

Tan consciente del problema como ajena a su gestión: la sociedad española ante las pensiones en el verano de 2026

Dirección de Estudios Sociales

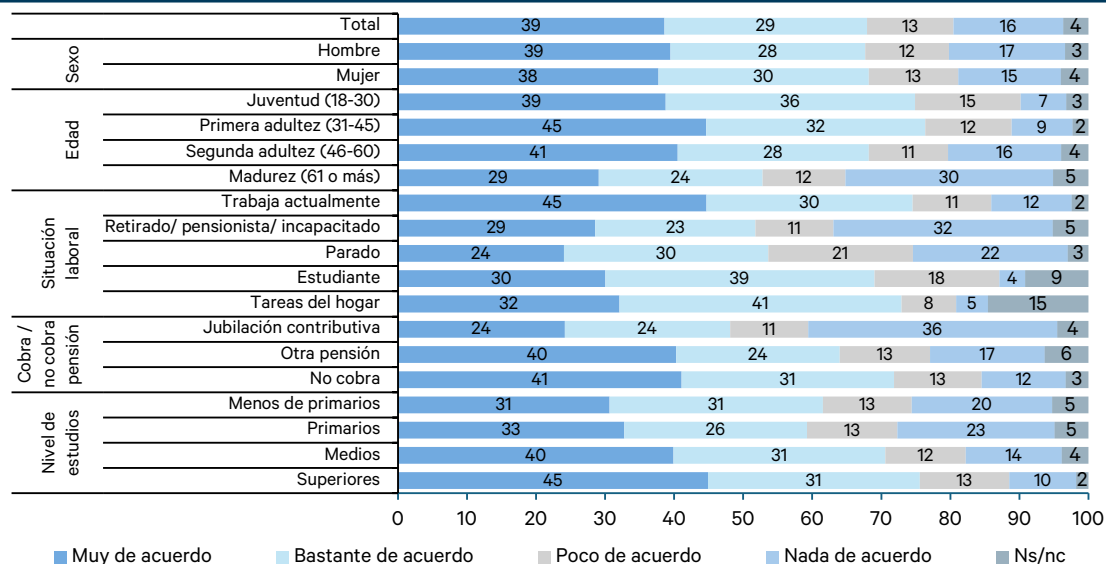


En las últimas semanas han circulado informes y declaraciones públicas que vuelven a evidenciar la discordancia de los mensajes presentes en el debate sobre las pensiones. Desde el ámbito técnico (de los expertos) se han presentado datos y argumentos que arrojan dudas y suscitan preocupación acerca de la sostenibilidad financiera de las pensiones, mientras que desde el ámbito político (más en concreto, del ministerio responsable de la Seguridad Social) se ha destacado que las perspectivas del gasto en pensiones en las próximas décadas son asumibles y, en consecuencia, no justifican la inquietud, y menos aún, la alarma¹.

Por tanto, las voces que más eco encuentran en los medios de comunicación cuando se aborda la cuestión del futuro de las pensiones siguen divididas respecto a si nos encontramos ante un escenario preocupante o no. ¿Se observa esta división de la opinión también en la sociedad? A esta pregunta permite responder la *Encuesta Funcas 2026 sobre pensiones y educación financiera*, realizada entre el 20 de mayo y el 5 de junio a una muestra representativa de 1.127 hombres y mujeres de nacionalidad española y de edades comprendidas entre los 18 y los 75 años.

Los datos de la muestra, en conjunto, no respaldan la existencia de una división de la opinión pública: casi siete de cada diez personas encuestadas (68 %) declaran estar “muy” o “bastante de acuerdo” con que “el pago de las pensiones se convertirá pronto en un problema importante para nuestra economía”. Ahora bien, mientras que sobre este asunto no se observan diferencias reseñables en la distribución de opiniones manifestadas por los hombres y las mujeres, sí se aprecian algunas divergencias entre los grupos de edad. La conciencia sobre el problema de las pensiones se halla muy extendida en la población que integra las categorías de “juventud” y “primera adultez” (18-30 años y 31-45 años): alrededor de tres cuartas partes piensan que las pensiones se convertirán pronto en un problema económico importante. La proporción se reduce a dos tercios (67 %) en el grupo de quienes tienen entre 46 y 60 años, y disminuye a poco más de la mitad en el grupo de encuestados y encuestadas que ya han cumplido más de 60 años. Luego, entre los mayores, sí cabe hablar de una opinión dividida. Una división semejante también se observa en el grupo de quienes cobran una pensión de jubilación contributiva: aproximadamente la mitad de este grupo considera que las pensiones van a convertirse pronto en un problema económico, mientras que la otra mitad se manifiesta “poco” o “nada” de acuerdo con esta afirmación (Gráfico 1).

Gráfico 1: ¿Se convertirán pronto las pensiones en un problema importante para la economía? (%)



● Pregunta: “Se escucha con frecuencia que el pago de las pensiones se convertirá pronto en un problema importante para nuestra economía. Con esta afirmación usted está... (leer opciones)”.

Respuestas: Muy de acuerdo / Bastante de acuerdo / Poco de acuerdo / Nada de acuerdo / Ns/nc.

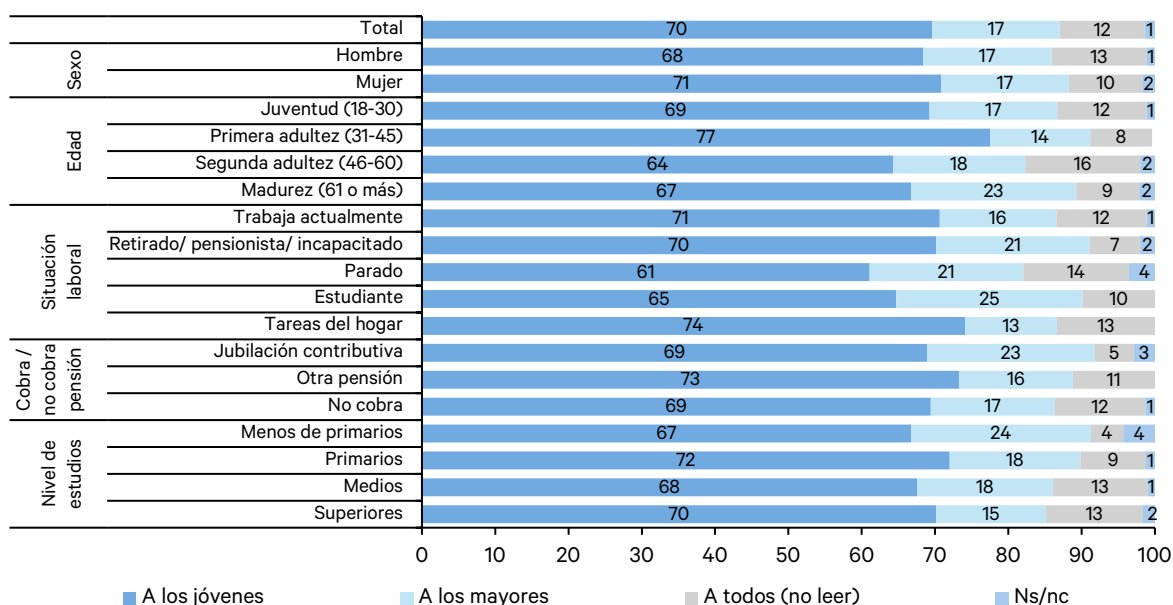
◆ N = 1.127, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

Fuente: *Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera*.

¹ Véanse el *Estudio de evaluación de la regla de gasto de pensiones (1/2026)* de la AIReF, de 29 de mayo de 2026, y la comparecencia de la ministra Elma Saiz en la *Comisión de seguimiento y evaluación de los acuerdos del Pacto de Toledo* (sesión 12) de 15 de junio de 2026.

Cabe, pues, afirmar que el grueso de la población es consciente de que la financiación de las pensiones es problemática. Entre quienes piensan así, el grado de acuerdo también es muy alto cuando responden a la pregunta sobre a quiénes perjudica más ese problema: el 70 % señala a “los jóvenes”. Ante esa pregunta (formulada solo al grupo de encuestados y encuestadas que anticipan un problema económico), incluso quienes ya cobran una pensión de jubilación identifican mayoritariamente a los jóvenes como los principales perjudicados (Gráfico 2).

Gráfico 2 : ¿A quiénes afecta más el problema de la financiación de las pensiones? (%)



- Pregunta: [Están muy/bastante de acuerdo con que el pago de pensiones se convertirá en un problema importante.] “¿A quién cree que perjudica más ese problema: a los jóvenes o a los mayores? (rotar: ¿... a los mayores o a los jóvenes?)”. Respuestas: A los jóvenes / A los mayores / A todos (no leer) / Ns/nc.

◆ N = 766, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

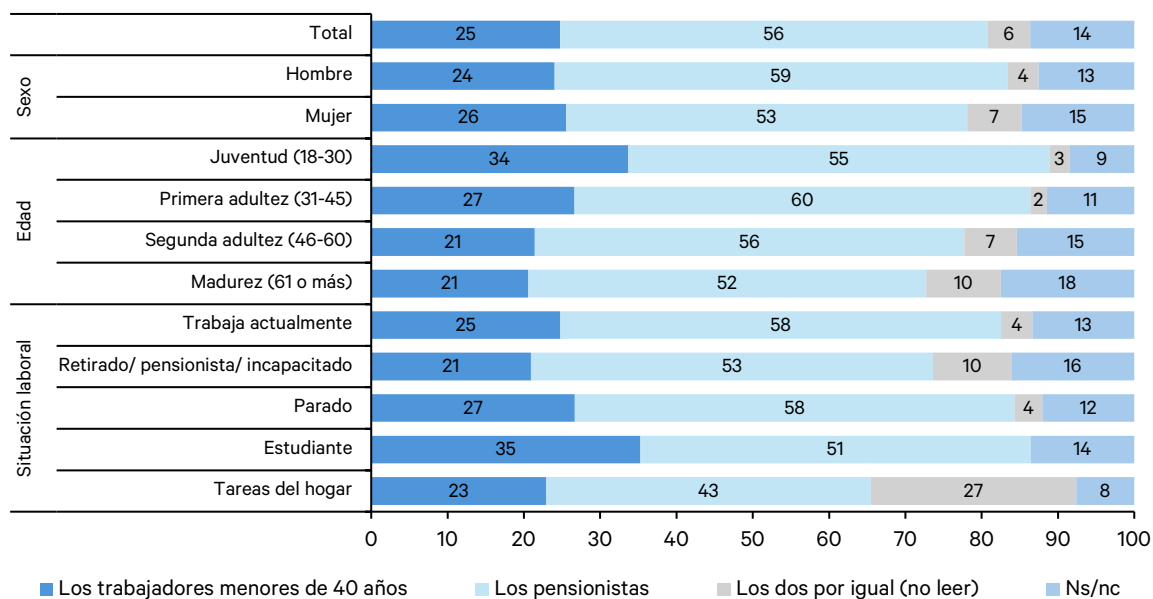
Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

Esta opinión cobra más relieve cuando se tiene en cuenta que, según la opinión de una holgada mayoría, los trabajadores jóvenes afrontan hoy día una peor situación económica que los pensionistas. Solo una de cada cuatro personas encuestadas (25 %) responde que los trabajadores menores de 40 años disfrutan de una mejor situación económica que los pensionistas, mientras que el 56 % mantiene lo contrario. En todos los grupos en los que se ha desagregado la muestra a efectos analíticos prevalece esta última opinión (Gráfico 3). Estos datos permiten extraer tentativamente la siguiente conclusión: a juicio de la mayoría de la población, son los jóvenes —a quienes, en general, ya se les considera peor posicionados económicamente— los que van a resultar más perjudicados por el problema económico que plantea el pago de las pensiones.

La conciencia del problema económico de las pensiones va de la mano de la desconfianza en la eficacia de “las reformas efectuadas hasta ahora”. Preguntadas las personas encuestadas no retiradas/jubiladas ni dedicadas a las labores del hogar sobre si tales reformas serán “suficientes para asegurar el pago de las pensiones” que recibirán cuando se jubilen, ocho de cada diez (79 %) responden negativamente, sin que los datos arrojen diferencias apreciables entre mujeres y hombres (Gráfico 4). El grupo de edad que muestra más desconfianza es el formado por quienes se encuentran en la fase de creación de sus hogares y familias (31-45 años), en el que nueve de cada diez opinan que las reformas no son suficientes (Gráfico 4).

Proporciones también muy abultadas aparecen cuando se pregunta al mismo grupo de personas (es decir, a las que no están jubiladas/retiradas ni declaran las tareas del hogar como principal dedicación) si creen que, antes de que se jubilen, “el sistema sufrirá más reformas”. Contesta afirmativamente un 93 %, porcentaje que aumenta algunos puntos en el grupo de 18 a 45 años. Incluso dos de cada tres personas encuestadas de 60 o más años que aún se encuentran

Gráfico 3 : ¿Disfrutan de mejor posición económica los trabajadores jóvenes o los pensionistas? (%)



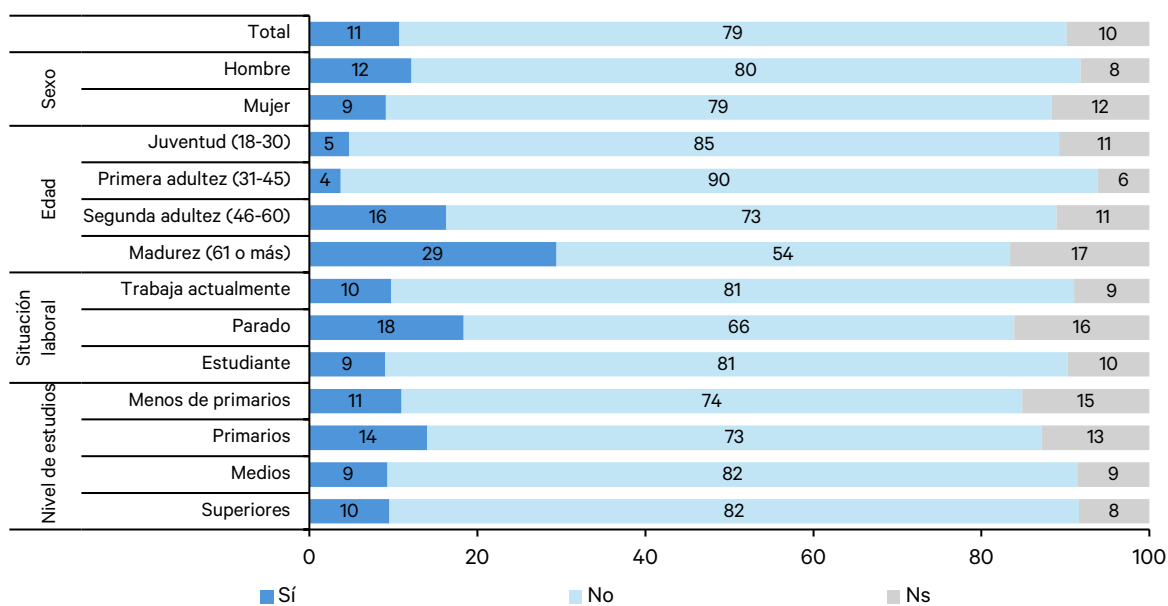
- Pregunta: En su opinión, “¿quiénes disfrutan hoy de una mejor posición económica en España: los trabajadores menores de 40 años o los pensionistas? (Rotar las opciones en pregunta y en respuesta)”.

Respuestas: Los trabajadores menores de 40 años / Los pensionistas / Los dos por igual (no leer) / Ns/nc.

- ♦ N = 1.127, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

Gráfico 4 : ¿Son suficientes las reformas efectuadas en los últimos años? (%)



- Pregunta: [Todos menos retirados/jubilados o labores del hogar.] “¿Cree que las reformas efectuadas hasta ahora serán suficientes para asegurar el pago de las pensiones cuando usted se jubile?”

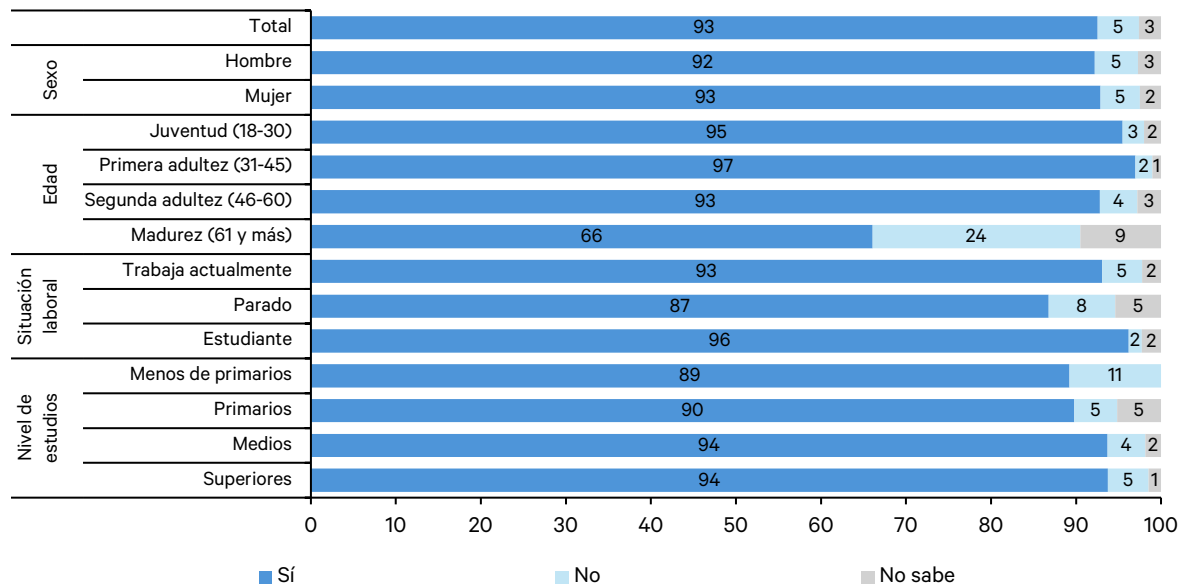
Respuestas: Sí / No / No sabe.

- ♦ N = 885, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

en el mercado de trabajo —y, por tanto, causarán alta en el sistema de pensiones en los próximos años— piensan que, antes de que se jubilen, asistirán a nuevas reformas del sistema de pensiones (Gráfico 5).

Gráfico 5 : ¿Habrá más reformas antes de que llegue su jubilación? (%)



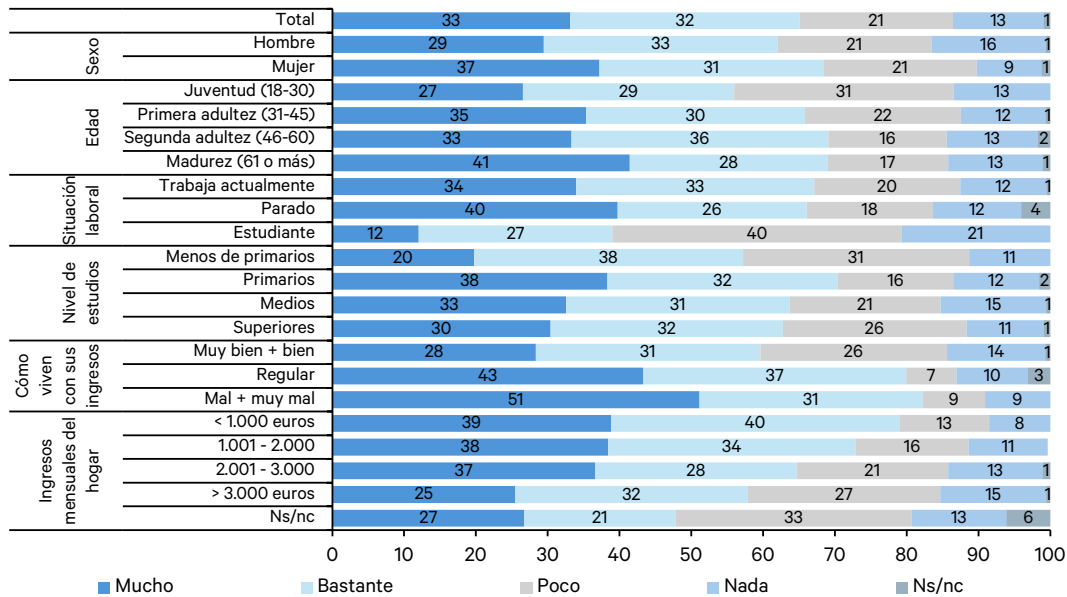
- Pregunta: [Todos menos retirados/jubilados o labores del hogar.] “¿Cree que antes de que usted se jubile el sistema sufrirá más reformas?”
Respuestas: Sí / No / No sabe
- ♦ N = 885, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

A la luz de estos resultados, poco puede extrañar que también sean numerosas las personas de ese mismo grupo de población laboralmente activa que se declaran preocupadas ante la posibilidad de que, cuando se jubilen, su pensión de jubilación no “alcance para vivir sin aprietos”. A dos terceras partes de quienes superan los 30 años les preocupa mucho o bastante esta perspectiva, mientras que entre los más jóvenes (18-30 años) la preocupación, aunque mayoritaria, se encuentra algo más acotada (56 %). Quienes se reconocen más frecuentemente preocupados son las personas mayores de 60 años, en particular, las mujeres: a un 45 % de ellas les preocupa “mucho” que “su pensión no alcance para vivir sin aprietos” (porcentaje 8 puntos por encima del que exhiben los hombres del mismo grupo de edad), y a un 20 % adicional les preocupa “bastante” (Gráfico 6).

En contra de lo que cabría pensar, los grupos que manifiestan más preocupación a este respecto no coinciden con los que ven más sentido a “hacer alguna inversión para complementar la pensión de jubilación del Estado”. Seis de cada diez personas encuestadas (no jubiladas ni retiradas) expresan una opinión favorable a estas inversiones. Sin embargo, este porcentaje (59 %) subsume frecuencias de respuesta radicalmente distintas entre grupos de edad y de renta (Gráfico 7). Así, ven más sentido a este tipo de inversiones quienes consideran que viven “bien” o “muy bien” con sus ingresos mensuales (63 %) que quienes afirman vivir “regular”, “mal” o “muy mal” (47 %). El porcentaje de quienes ven sentido en esta estrategia financiera alcanza valores más altos entre quienes declaran contar con ingresos mensuales en su hogar superiores a 3.000 euros (72 %) y entre quienes cuentan con dos o más productos financieros (80 %). Esta asociación de variables sugiere que “ven sentido” a estas inversiones complementarias, sobre todo, quienes “tienen capacidad” de realizarlas y/o han desarrollado un perfil inversor. Llama, en todo caso, la atención que entre los hombres jóvenes (18-30 años), la proporción de quienes se posicionan favorablemente ante estas inversiones para complementar la pensión pública supere a la de cualquier otro grupo de edad (86 %).

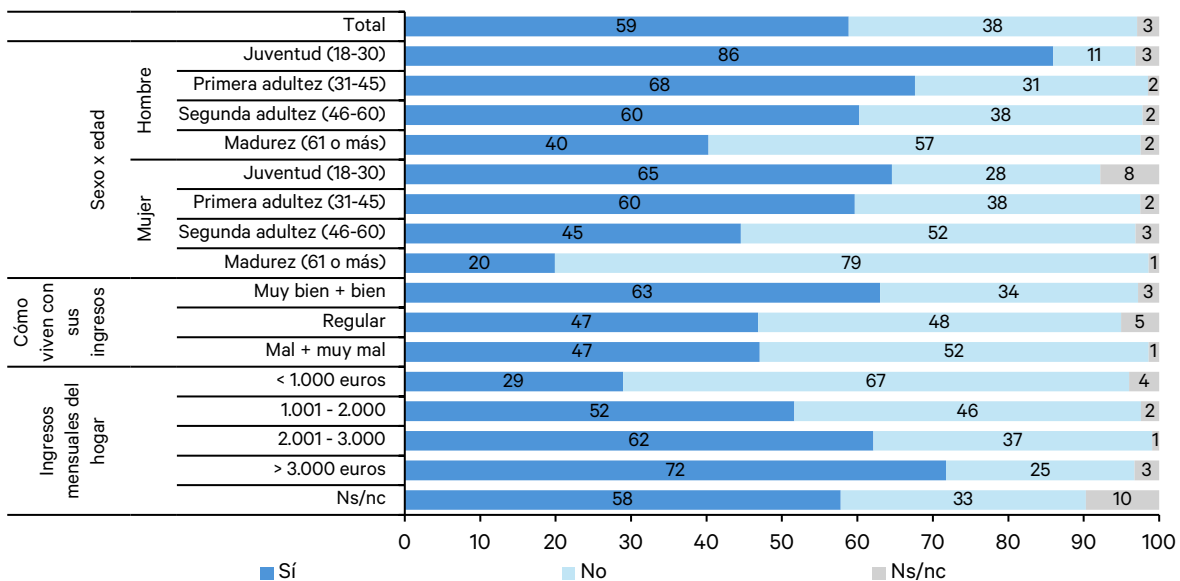
Resumiendo, en el conjunto de la sociedad española prevalecen consensos que merecen el calificativo de amplios —incluso, muy amplios— sobre las dificultades que el pago de las pensiones puede ocasionar a la economía —y, en

Gráfico 6 : ¿Cuánto preocupa la futura pensión? (%)

- Pregunta: [Todos menos retirados/jubilados o labores del hogar] “En estos momentos, ¿cuánto le preocupa que, cuando se jubile, su pensión le alcance para vivir sin aprietos? (leer opciones)”.
Respuestas: Mucho / Bastante / Poco / Nada / Ns/nc.

♦ N = 885, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

Gráfico 7 : ¿Tiene sentido hacer alguna inversión para complementar la pensión? (%)

- Pregunta: [Todos menos retirados/jubilados.] “De cara a la vejez, ¿tiene en su opinión sentido hacer alguna inversión para complementar la pensión de jubilación del Estado?”
Respuestas: Sí / No / Ns/nc.

♦ N = 912, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

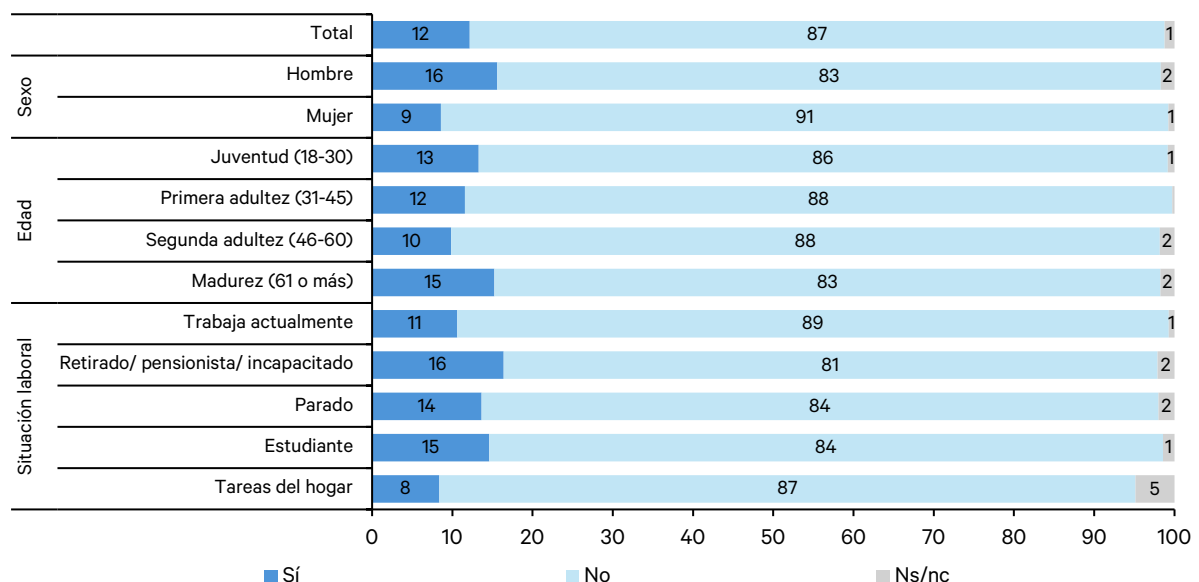
Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

particular, a los jóvenes— y sobre la insuficiente eficacia de las reformas efectuadas hasta el momento, mientras que, en clave individual, la población activa comparte la preocupación por la suficiencia de su futura pensión. Ante esta concurrencia de opiniones y preocupaciones, cabría esperar una disposición favorable a introducir cambios en el sistema de pensiones. Sin embargo, la encuesta no ofrece indicios de esta disposición. Antes bien, lo que pone de manifiesto es la existencia de fuertes inercias sociales al mantenimiento del *statu quo* y de disconformidad con medidas de reforma concretas que podrían relajar la presión financiera sobre el sistema, conteniendo el crecimiento de su gasto o acopiando más recursos para sostenerlo.

Aun cuando las medidas de reforma destinadas a aumentar los ingresos del sistema encuentran en la opinión pública menos rechazo que las que implican extender la carrera laboral, el desacuerdo con unas y otras es mayoritario en todos los grupos en los que se ha desagregado la muestra. La que suscita un disgusto más generalizado es la elevación progresiva de la edad de jubilación hasta los 70 años, con porcentajes de desacuerdo superiores al 80 % en todos los grupos de análisis, incluso en el formado por las personas ya jubiladas, y que, por tanto, no se verían afectadas por este aumento de la edad de jubilación (Gráfico 8). De hecho, siete de cada diez personas encuestadas consideran la actual edad de jubilación —67 años— demasiado alta (Gráfico 9), y la mayoría de ellas (59%) confiesan que les gustaría jubilarse antes de esa edad.

Una medida con un nivel de desaprobación solo algo más bajo que la de retrasar progresivamente la edad de jubilación es la de aumentar el número de años necesarios para acceder a una pensión contributiva, hoy establecido en 15 (Gráfico 10). El nivel de rechazo baja en las otras dos medidas que plantea la encuesta, si bien, en ambos casos, la proporción de contrarios es mayor que la de simpatizantes: “introducir algún impuesto específico a todos los ciudadanos para pagar las pensiones” (Gráfico 11) y “aumentar las cotizaciones sociales que pagan los trabajadores y las empresas” (Gráfico 12). En definitiva, ninguna de las cuatro medidas por las que ha preguntado la encuesta reúne un respaldo social suficiente para presentarla como “opción de reforma favorita”.

Gráfico 8 : ¿Con qué respaldo social cuenta la propuesta de elevar la edad de jubilación hasta los 70 años? (%)

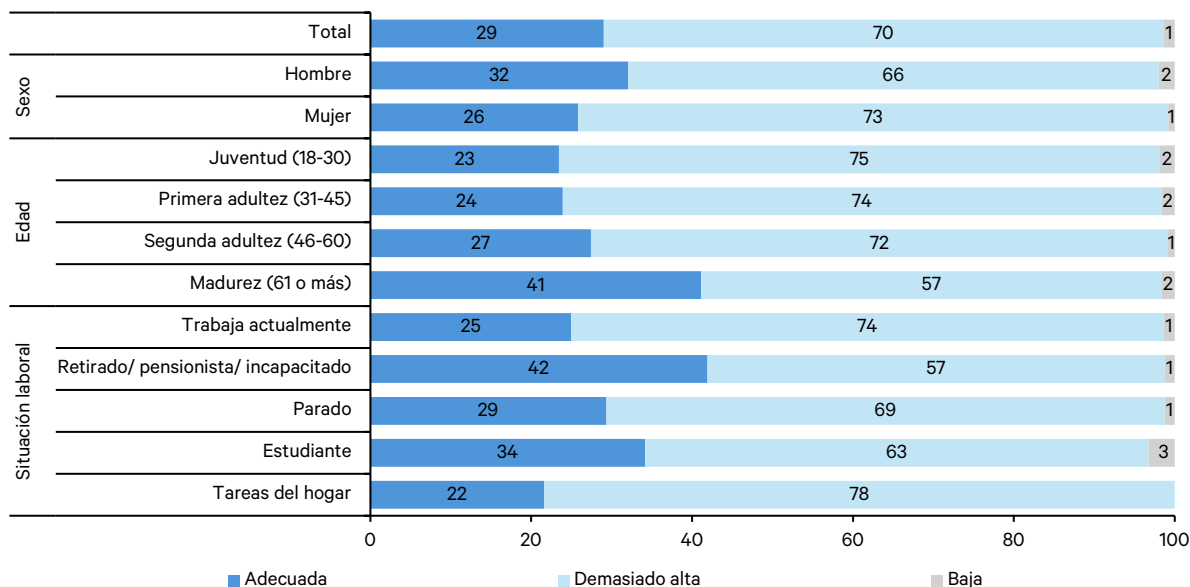


- Pregunta: “Le voy a leer una serie de medidas de reforma de las pensiones que podrían realizarse. Para cada una de ellas, dígame, por favor, si estaría de acuerdo o no en que se aplicaran para garantizar el sistema de pensiones: ELEVAR LA EDAD DE JUBILACIÓN PROGRESIVAMENTE HASTA LOS 70 AÑOS”.

Respuestas: Sí / No / Ns/nc

- ♦ N = 1.127, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

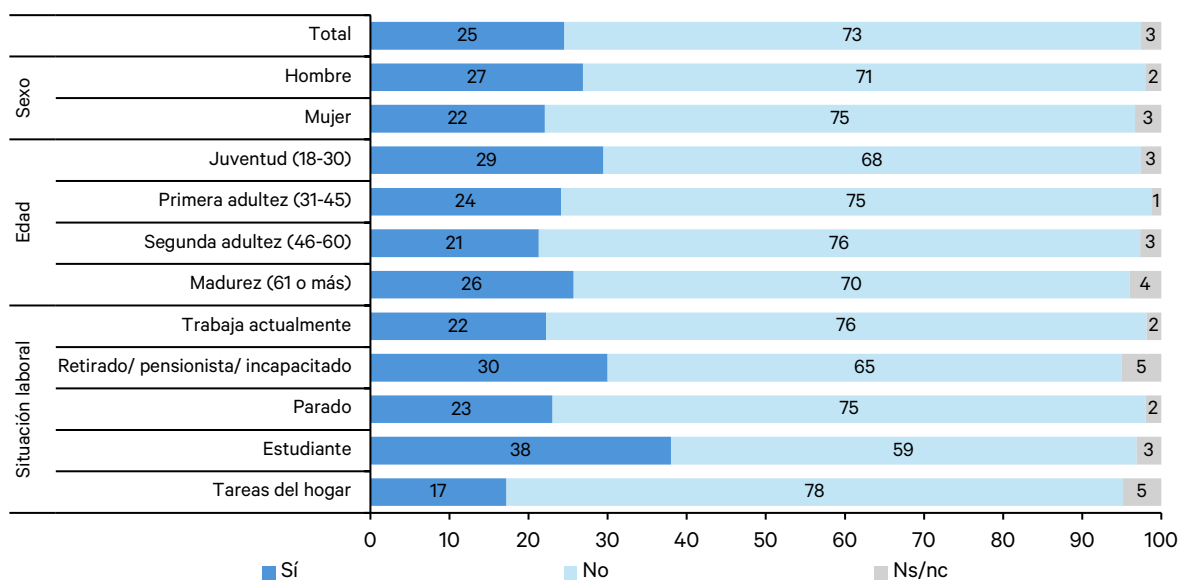
Gráfico 9 : 67 años: ¿una edad de jubilación adecuada? (%)

- Pregunta: “A partir del próximo año, la edad de jubilación legal en España será 67 años. ¿Le parece esta una edad de jubilación adecuada, demasiado alta o baja?”

Respuestas: Adecuada / Demasiado alta / Baja.

- ♦ N = 1.127, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

Gráfico 10 : ¿Con qué respaldo social cuenta la propuesta de aumentar el número de años de cotización para percibir una pensión contributiva? (%)

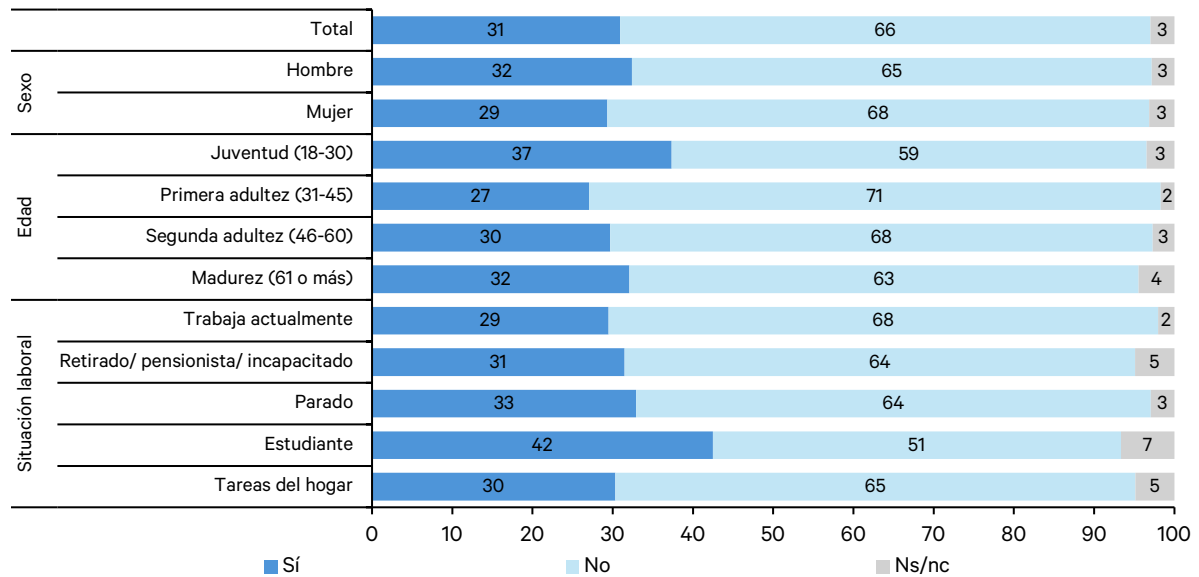
- Pregunta: “Le voy a leer una serie de medidas de reforma de las pensiones que podrían realizarse. Para cada una de ellas, dígame, por favor, si estaría de acuerdo o no en que se aplicaran para garantizar el sistema de pensiones: AUMENTAR LOS AÑOS DE COTIZACIÓN NECESARIOS PARA CONSEGUIR UNA PENSIÓN”.

Respuestas: Sí / No / Ns/nc.

- ♦ N = 1.127, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

Gráfico 11 : ¿Con qué respaldo social cuenta la propuesta de introducir un impuesto específico para pagar las pensiones? (%)



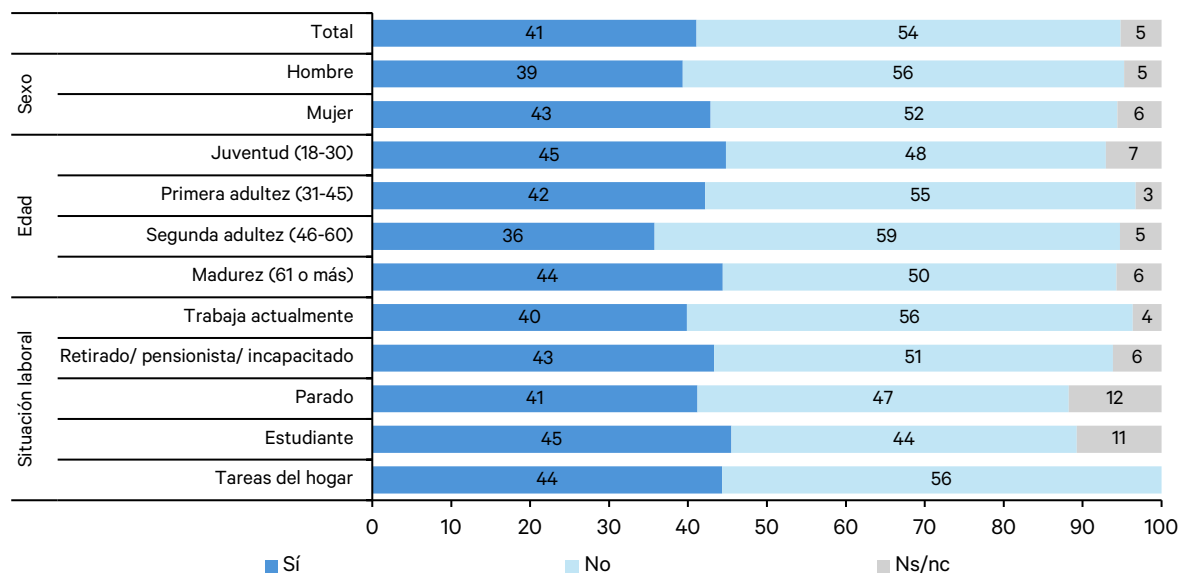
- Pregunta: “Le voy a leer una serie de medidas de reforma de las pensiones que podrían realizarse. Para cada una de ellas, dígame, por favor, si estaría de acuerdo o no en que se aplicaran para garantizar el sistema de pensiones: INTRODUCIR ALGÚN IMPUESTO ESPECÍFICO A TODOS LOS CIUDADANOS PARA PAGAR LAS PENSIONES. NECESARIOS PARA CONSEGUIR UNA PENSIÓN”.

Respuestas: Sí / No / Ns/nc

- ♦ N = 1.127, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

Gráfico 12 : ¿Con qué respaldo social cuenta la propuesta de aumentar las cotizaciones sociales que pagan los trabajadores y las empresas? (%)



- Pregunta: “Le voy a leer una serie de medidas de reforma de las pensiones que podrían realizarse. Para cada una de ellas, dígame, por favor, si estaría de acuerdo o no en que se aplicaran para garantizar el sistema de pensiones: AUMENTAR LAS COTIZACIONES SOCIALES QUE PAGAN LOS TRABAJADORES Y LAS EMPRESAS”.

Respuestas: Sí / No / Ns/nc

- ♦ N = 1.127, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

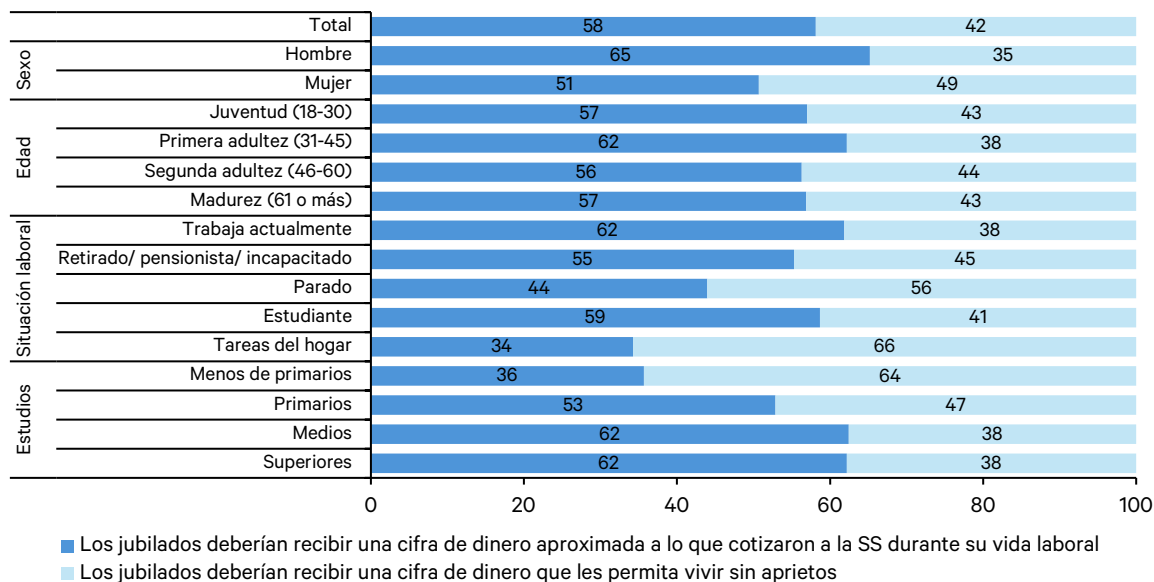
Fuente: Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera.

Es bien sabido que de la percepción de un problema no se deriva necesariamente la disposición a aplicar medidas que podrían contribuir a resolverlo o, cuando menos, a evitar su agravamiento. Sobre todo, cuando las medidas implican costes elevados (como son, en este caso, los que resultan de aumentar las aportaciones al sistema de pensiones o de alargar las carreras laborales), las respuestas individuales y colectivas tienden a la inacción.

Ahora bien, aunque la *Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera* detecta una “molicie reformista” en la sociedad española, también permite identificar un punto de apoyo para posibles reformas. En concreto, ante la disyuntiva entre pensiones más contributivas —es decir, más ligadas a las cotizaciones realizadas a la Seguridad Social durante la vida laboral— o más distributivas —esto es, asignadas según criterios de suficiencia—, la mayoría de las personas encuestadas (58 %) se inclina por las primeras (Gráfico 13). En particular, las submuestras formadas por hombres, por personas que trabajan actualmente y por quienes cuentan con estudios medios y superiores arrojan porcentajes más altos de simpatizantes del principio contributivo.

Habida cuenta de que las propuestas que defiende buena parte de la comunidad de expertos en pensiones se orientan al refuerzo de la contributividad del sistema de pensiones, las respuestas a esta última pregunta ofrecen una base de respaldo social a una reforma que articule más precisamente la relación entre las prestaciones por jubilación y las cotizaciones efectuadas a la Seguridad Social, reforzando así el principio de contributividad en el sistema de pensiones; una reforma cuyo éxito solo podría residir en un diseño técnico acertado, que, además de mejorar la sostenibilidad financiera de las pensiones, ofreciera a todas las generaciones la confianza de que, cuando se jubilen, van a contar con prestaciones de la Seguridad Social justas y previsibles. Generar esa confianza exige explicar a la ciudadanía cumplidamente y de manera accesible las propuestas de reforma, poniendo al frente de su defensa a personas que gocen de credibilidad social y que eviten la instrumentalización electoral de un asunto que —volviendo al inicio de esta nota— la sociedad española reconoce mayoritariamente como problema.

Gráfico 13 : ¿Mejor pensiones más contributivas o distributivas? (%)



- Pregunta: “Dígame, por favor, con cuál de estas dos frases está más de acuerdo.
Los jubilados deberían recibir, ... una cifra de dinero aproximada a lo que cotizaron a la Seguridad Social durante su vida laboral
Los jubilados deberían recibir, ..., una cifra de dinero que les permita vivir sin aprietos...”

♦ N = 1.127, población de 18 a 75 años, nacionalidad española única.

Fuente: *Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera*.

Ficha técnica

Encuesta Funcas 2026 sobre Pensiones y Educación Financiera

- **UNIVERSO:** población de 18 a 75 años residente en territorio nacional peninsular e insular.
- **TAMAÑO MUESTRAL:** 1.226 entrevistas (el análisis de los datos se realiza sobre 1.127 entrevistas a población con nacionalidad española única).
- **TÉCNICA DE ENTREVISTA:** telefónica, asistida por ordenador.
- **DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:** 70% de las entrevistas se realizaron a través de telefonía fija, y 30%, a través de telefonía móvil

Teléfono fijo:

- Fase 1: selección aleatoria de municipios con probabilidad equivalente a su tamaño de hábitat.
- Fase 2: selección aleatoria del hogar por el censo telefónico.
- Fase 3: selección del individuo por cuotas de sexo y edad con rellamada.

Teléfono móvil: selección aleatoria simple de la base de datos de teléfonos móviles generada automáticamente por IMOP a partir de los inicios asignados a cada operador móvil.

- **TRABAJO DE CAMPO:** 20 de mayo a 5 de junio de 2026.
- **MARGEN DE ERROR DE MUESTREO:** para el total de la muestra (1.226 entrevistas), $\pm 2,9$ para $p=q=50\%$ para un nivel de confianza del 95,5%.
- **MÉTODO DE PONDERACIÓN:** antes de iniciarse el análisis, el fichero de datos fue sometido a un proceso de equilibrado con las matrices “sexo x edad”, “comunidad autónoma”, “tamaño del municipio” y “nivel de estudios”. Fuente para las matrices: INE (Censo anual de población).
- **INSTITUTO RESPONSABLE DEL TRABAJO DE CAMPO:** IMOP Insights, S.A.